Expediente: **259/26**
Carátula: **HERRERA FRANCISCA NICOLASA Y OTROS C/ GORDILLO RUBEN ROQUE Y OTROS S/ REDARGUCION DE FALSEDAD**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**
Tipo Actuación: **ACTAS**
Fecha Depósito: **16/10/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20374966635 - GORDILLO, SILVIO NICOLAS-DEMANDADO
90000000000 - MOLINA, Luis Esteban-DEMANDADO
23258184149 - HERRERA, ROSA DEL VALLE-ACTOR
23258184149 - HERRERA, Francisca Nicolasa-ACTOR
90000000000 - GORDILLO, Ruben Roque-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 259/26

H20901856810

JUICIO: HERRERA FRANCISCA NICOLASA Y OTROS c/ GORDILLO RUBEN ROQUE Y OTROS s/ REDARGUCION DE FALSEDAD - EXPTE. N° 259/26.- RDB

ACTA DE AUDIENCIA

Concepción, 15 de octubre de 2026. En el día de la fecha se realizó la audiencia de Producción de Pruebas de modo Semipresencial, participaron: el Juez Subrogante, Dr. Eduardo José Dip Tártalo; el. Dr. Martin Sebastian Rodriguez como apoderado de Herrera Francisca Nicolasa y Herrera Rosa del Valle ; actoras en autos; y el Sr. Gordillo Silvio Nicolas con el patrocinio letrado del Dr. Arce Nicola Asterio y el Sr. Juez de Paz Molina Luis Esteban (de manera virtual) ; el demandado Gordillo Silvio Nicolas de manera presencial ;y el Funcionario a Cargo Dr. Lucas D'Pinto

Abierto el acto, se procede a producir la prueba Confesional y de declaración de parte. Comparecen las siguientes personas : Gordillo Silvio Nicolas, Herrera Francisca Nicolasa y Herrera Rosa del Valle.

Atento al estado de las presentes actuaciones y verificándose que en el marco del proceso de redargución de falsedad promovido se encuentran pendientes de producción medios probatorios de carácter sustancial —prueba pericial caligráfica—, fíjese como fecha para la celebración de AUDIENCIA COMPLEMENTARIA para el día **21 de DICIEMBRE DE 2026 A HORAS 11.30**, a llevarse a cabo de manera virtual a traves de la plataforma zoom, cuyos datos de ingreso seran otorgados oportunamente.

Termina el acto. La audiencia fue videograbada, adjuntándose al expediente digital, como así también el presente registro suscripto digitalmente para constancia.RDB

Actuación firmada en fecha 15/10/2026

Certificado digital:
CN=D'PINTO Lucas Sebastian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213276353

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.